



990004

P A T E N T E 222864
D E
I N V E N C I O N

a favor de D^s CONCETTA FIGNAIOSA, née DEL SONNO, de nacionalidad francesa, residente en Paris (Francia), 168, Boulevard Haussmann, por "LAMPARA DE REFLEXION PARA MAQUINA DE ESCRIBIR, CALCULADORA U OTRA MAQUINA SIMILAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara de reflexión para máquina de escribir, calcular u otra análoga, estando montada dicha lámpara sobre un soporte que se adapta de forma amovible sobre la máquina.

5. La invención tiene por objeto, por tanto, una lámpara de reflexión para máquina de escribir, calcular u otra máquina análoga, caracterizada por el hecho de que está montada de forma amovible sobre dicha máquina y está dotada de una lámpara propiamente dicha que
10. se extiende sobre toda la longitud del carro, permitiendo de esta manera una iluminación uniforme sobre toda la superficie de la hoja colocada en dicho carro.

222864



Según una forma de realización de la invención, la lámpara que se extiende sobre toda la longitud del carro está combinada con una lámpara lateral destinada a la visibilidad del texto a copiar.

5. Según otra forma de realización de la invención, la lámpara propiamente dicha está montada de forma rotativa sobre el soporte que se adapta en los costados de la máquina.

10. De acuerdo con un ejemplo de realización, el soporte está articulado sobre la barra horizontal que lleva los topes de fijación a los costados de la máquina, a través de un casquillo sobre el que queda adaptada la clavija para la toma de corriente.

15. De acuerdo con otro ejemplo de realización, los topes destinados a aplicarse contra los costados de la máquina por simple presión, están montados sobre un manguito susceptible de deslizarse sobre el árbol horizontal, quedando previstos medios para mantenerlos en posición presionada sobre los costados de la máquina.

20. La invención se extiende igualmente a las características descritas a continuación y a sus posibles combinaciones:-

25. Una lámpara de acuerdo con la invención se ha representado a título de ejemplo en los dibujos anexos, en los que la figura 1 es una vista de conjunto de la lámpara, con seccionados parciales; la figura 2 es una vista en perspectiva de esta lámpara; la figura 3 muestra la adaptación de la lámpara sobre la máquina de escribir vista por delante y la figura 4 es una vista por

222864



detrás de la máquina mostrando la adaptación del soporte sobre los costados de esta última.

De acuerdo con la invención, la lámpara representada en los diseños adjuntos está constituida por

5. un elemento tubular -1- que se extiende sobre toda la longitud del carro de manera que ilumine el papel situado sobre el mismo.

Este tubo está cerrado por cada uno de sus extremos por unas tapas -2-, una de las cuales está provista de un interruptor -3- que asegura el encendido o

10. apagado de la lámpara situada entre los portalámparas -4- en el interior del órgano tubular -1-.

Combinada con esta lámpara queda prevista una lámpara lateral -5- destinada a facilitar la visibilidad del texto a copiar.

15.

El conjunto de esta lámpara está montado de forma rotativa sobre un soporte -6-, a través de un manguito -7-. Este soporte -6- está constituido por uno o varios elementos tubulares por el interior de los

20. cuales pasan los hilos conductores -8-.

Este o estos elementos tubulares presentan la forma de un arco de círculo y quedan reunidos por una placa de la propia forma -9- que tiene un borde redondeado que se adapta sobre el tubo -6- y que queda retenido

25. por medio de tornillos -10-.

El soporte -6- está montado a la vez giratorio por medio de un manguito -11- sobre un eje horizontal -12- en el extremo del cual están montados de forma

30. amovible unos topes -13- que se adaptan sobre los costados -14- de la máquina de escribir.

222864



El conjunto está montado de forma amovible sobre los costados de la máquina, sean cuales sean las dimensiones de la misma. Las lámparas propiamente dichas quedan montadas articuladas sobre un soporte de tal forma que pueda regularse de manera precisa su inclinación, a fin de dirigir el haz luminoso sobre el papel.

5. El soporte está a su vez articulado sobre el eje horizontal que soporta los topes que aplican el conjunto sobre los costados de la máquina.

10. Gracias a esta doble articulación se puede proceder a una regulación precisa de la lámpara, a fin de obtener la iluminación ideal.

Es evidente que la invención no se limita al ejemplo de realización anteriormente descrito y representado, a partir del cual se podrán prever otras variantes sin salirse por ello del ámbito de la invención.

15. En particular, la forma dada a las lámparas, al soporte, a los medios que permiten adaptar este soporte sobre la máquina, pueden presentar otras formas que las particularmente representadas y pueden ser realizados por otros medios que jueguen el mismo papel d dando el mismo resultado.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

222864



5. 1. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, caracterizada por el hecho de que está montada de forma amovible sobre dicha máquina y está dotada de una lámpara propiamente dicha que se extiende sobre toda la longitud del carro, permitiendo así una iluminación uniforme sobre toda la superficie de la hoja colocada sobre el mismo.

10. 2. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que se extiende sobre toda la longitud del carro y está combinada con una lámpara lateral destinada a la visibilidad del texto a copiar.

15. 3. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la lámpara propiamente dicha está montada de forma rotativa sobre el soporte que se adapta a los costados de la máquina.

20. 4. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 3, caracterizada por el hecho de que el soporte está constituido por un elemento en arco de círculo montado giratorio sobre una barra longitudinal en cuyos extremos se deslizan unos topes que vienen a apoyarse sobre los costados de la máquina.

30. 5. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 4, caracterizada por el hecho de que el soporte en arco de círculo está constituido por uno o



222864

varios elementos tubulares por cuyo interior pasan los hilos conductores que alimentan la o las lámparas.

5. 6. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según las reivindicaciones 3 a 5, caracterizada por el hecho de que el soporte está articulado sobre la barra horizontal portadora de los topes de fijación a los costados de la máquina por intermedio de un casquillo sobre el que se adapta la clavija de toma de corriente.
10. 7. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 6, caracterizada por el hecho de que los topes destinados a aplicarse sobre los costados de la máquina por simple presión están montados sobre un manguito susceptible de deslizarse sobre el árbol horizontal, quedando previstos medios para mantener-los en posición presionada sobre los costados de la máquina.
15. 8. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 7, caracterizada por el hecho de que el manguito portador de los topes presenta sobre su periferia interior un saliente que se desliza en una ramura prevista sobre el eje horizontal de manera que evite toda rotación posible de dichos topes con relación al eje horizontal.
20. 9. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según la reivindicación 7, caracterizada por el hecho de que los medios que aseguran la separación entre los topes montados en cada extremo del eje horizontal consisten en un
- 25.
- 30.



222864

tornillo que se rosca en la parte fileteada correspondiente del eje horizontal.

5. 10. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar, según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada por el hecho de que sobre una de las cabezas del extremo del soporte queda previsto un interruptor.

11. Lámpara de reflexión para máquina de escribir, calculadora u otra máquina similar.

10. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 de julio de 1955

Concetta PIGNALOSA, née DEL SONNO

p.a.

I. PONTI

P. P.

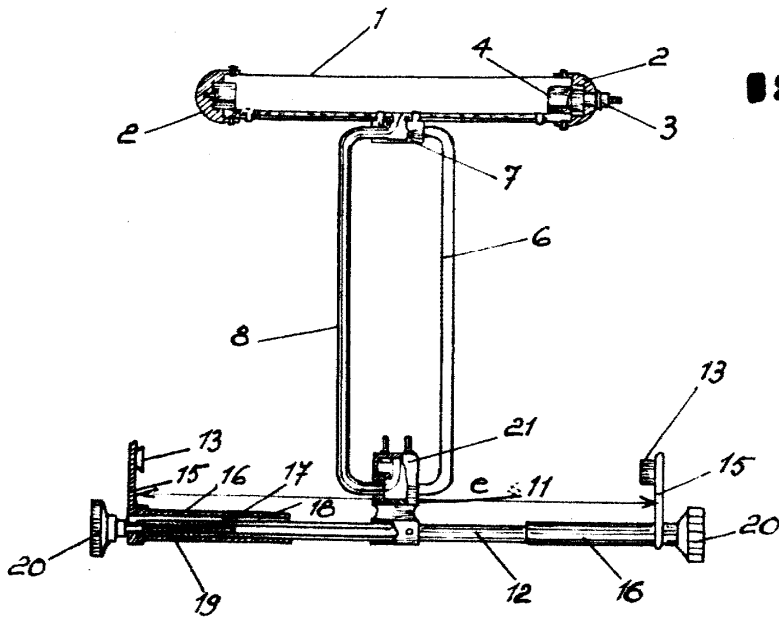


Fig. 1

Barcelona, 2 de julio de 1955
Concetta Pignalosa

P.a.

I. PONTI
P.P.

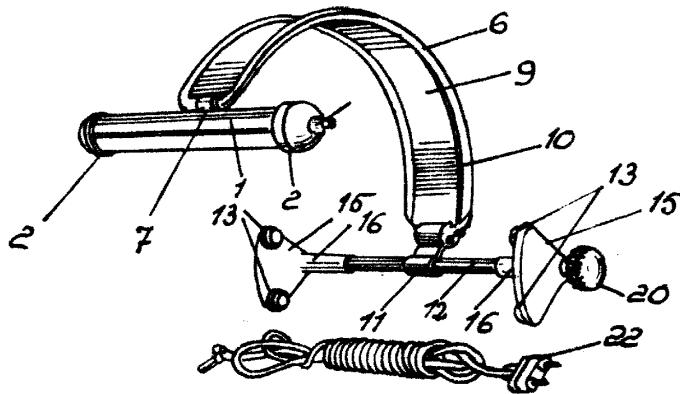


Fig. 2

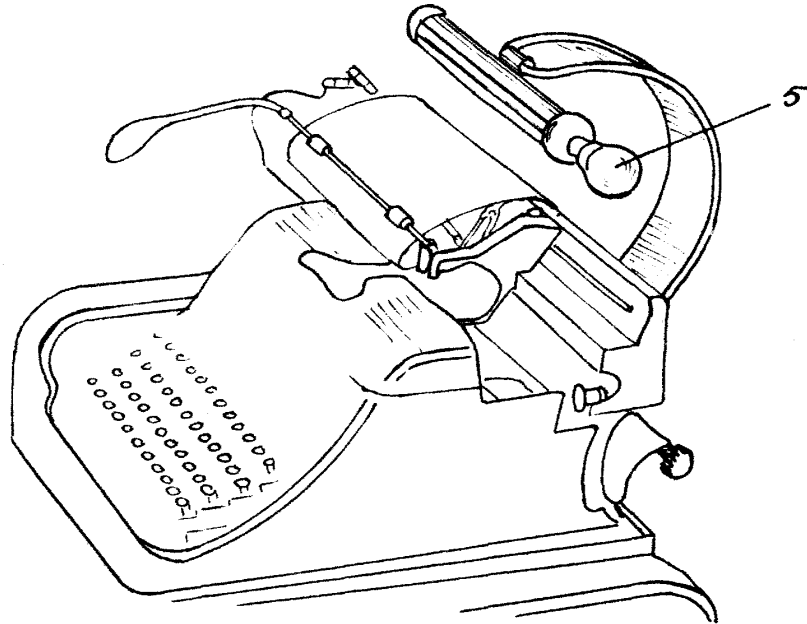
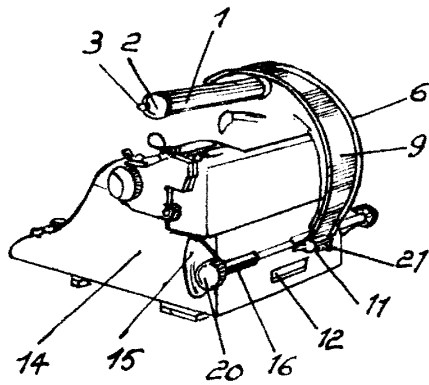


Fig. 3

222864



Barcelona, 2 de julio de 1955
Concetta Pignalosa
p.a.

Fig. 4

I. PONTI
P. P.